

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

2026/1729 *Preseleccionados en fase previa y pase a fase final en la convocatoria del premio concurso gastronómico Degusta Jaén de la Diputación Provincial de Jaén 2026.*

Anuncio

El Diputado Delegado del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático (P.D. Resolución núm. 431, de 04 de julio de 2023), ha dictado Resolución núm. 92, de fecha 13 de abril de 2026, por la que se aprueba el contenido del Acta de la fase previa y se convoca a los preseleccionados a la fase final, del premio del Concurso Gastronómico Degusta Jaén 2026 de la Diputación Provincial de Jaén, con el siguiente tenor literal:

“Visto la resolución del Diputado Delegado de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático (P.D. Res. del Sr. Presidente núm. 431 de 04-07-2023), núm. 66, de fecha 6 de febrero de 2026, por la que se aprueba las bases de la Convocatoria del Premio, a través del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático, del Concurso Gastronómico Degusta Jaén 2026 de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2026. (Publicado en el BOP Jaén núm. 30 de 13/02/2026).

Visto la resolución del Diputado Delegado de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático (P.D. Res. del Sr. Presidente núm. 431 de 04-07-2023), núm. 75, de fecha 12 de marzo de 2026, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes para participar en la Convocatoria del Premio del Concurso Gastronómico Degusta Jaén de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2026, hasta el día 20 de marzo de 2026. (Publicado en el BOP Jaén núm. 50 de 13/03/2026).

Reunidos los miembros del Jurado con fecha 06/04/2026, se transcribe según tenor literal en parte suficiente del Acta:

“Acta de la fase previa del Concurso Gastronómico Degusta Jaén 2026 celebrada el día 6 de abril de 2026

...

Una vez examinados, los expedientes con los platos propuestos, y tras la deliberación, el Jurado, siguiendo los criterios de valoración indicado: armonía de los ingredientes (0-5), productos Degusta Jaén utilizados (0-6), creatividad y originalidad (0-5), claridad en la exposición de la receta (0-5), presentación del plato en fotografía/s (0-5), fusión entre innovación y tradición (0-4), acordó el otorgar la siguiente puntuación:

Siendo elegidos los siguientes finalistas:

Finalista	Receta	Puntuación
Antonio P. Fuillerat Aroza	9.Jabalí de las Villas entre Olivos, miel y Almendra	30
Juan José Mesa León	10.Paté de crute "Herencia, huerta y tierra"	30
José María Molina Lorite	1.Gamo con Raviolis de calabaza, piñones, y muselina de Zanahorias	28
Rubén Martín Reyes	2.Ciervo en dos pases	28

Suplentes	Receta	Puntuación
Rafael Sánchez Vázquez	7.Pierna de choto, cristal de almendra y velouté de calabaza	27
Jairo Navarro García	4.Sinfonía de Sierra y Picual	26

..."

De conformidad con el art. 6 de las Bases del Premio de Concurso Gastronómico Degusta Jaén 2026, en la fase previa, de todas las recetas recibidas el jurado seleccionará un total de cuatro que pasarán a la fase final y dos suplentes, notificándose a los preseleccionados. La fase final, se llevará a cabo durante la celebración del V Salón de la Gastronomía y Alimentación Degusta Jaén que se celebrará en Jaén del 18 al 20 de abril de 2026.

Y en virtud de lo establecido en el art. 7 de las Bases del Premio de Concurso Gastronómico Degusta Jaén 2026, el art. 34.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en el art. 41.38 de las Bases de Ejecución del Presupuesto de la Diputación Provincial de Jaén en vigor.

Resuelvo

Primero: Aprobar el contenido del Acta de la fase previa del Premio del Concurso Gastronómico Degusta Jaén 2026, del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2026 que contiene la presente Resolución y, en consecuencia, convocar a los preseleccionados a la fase final que se llevará a cabo durante la celebración del V Salón de la Gastronomía y Alimentación Degusta Jaén que se celebrará en Jaén del 18 al 20 de abril de 2026.

Segundo: Ordenar su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y en el Portal de Transparencia."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 13 de abril de 2026.- El Diputado de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático,
FRANCISCO JAVIER PERALES FERNÁNDEZ.